



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

# CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

## UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC1275\_3: Gestionar los procesos de montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior"

### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC1275\_3: Gestionar los procesos de montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



#### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Elaborar el plan el montaje de una red eléctrica de baja tensión o		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
de alumbrado exterior, siguiendo los planos del proyecto o memoria técnica de diseño (MTD), marcando la situación de los elementos para asegurar la viabilidad de la instalación.	1	2	3	4	
1.1: Elaborar el programa de aprovisionamiento para el montaje de la red eléctrica de baja tensión y de alumbrado exterior, teniendo en cuenta: - El plan de montaje La selección de productos y proveedores homologados para cada una de las fases establecidas, considerando, si es el caso, condiciones especiales de almacenamiento La compatibilidad entre el material de fabricantes conforme a las especificaciones técnicas recogidas en el proyecto o, en su caso, en la MTD El medio de transporte utilizado, según el tipo de material a transportar La disponibilidad del material (lista de chequeo) en la obra para cada fase, de forma que no se generen interrupciones en la ejecución de la instalación Los recursos humanos disponibles para realizar las tareas planificadas en cada fase de la instalación.					
1.2: Localizar el almacén en obra en el área de trabajo o en más localizaciones según el espacio disponible, favoreciendo la disponibilidad de otras ejecuciones, garantizando la funcionalidad y conservación de los materiales según las recomendaciones de los fabricantes.					
1.3: Gestionar el aprovisionamiento de materiales, herramientas y equipos para la instalación eléctrica de acuerdo a cada fase de montaje, asegurando el cumplimiento de los plazos y condiciones de entrega y la cantidad y calidad de los suministros pedidos en el lugar previsto.					
1.4: Realizar el plan de montaje, teniendo en cuenta: - Las fases establecidas en el proyecto o MTD para la ejecución de la obra y las posibles contingencias surgidas en obras de similares características La elaboración de un					





1: Elaborar el plan el montaje de una red eléctrica de baja tensión o	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
de alumbrado exterior, siguiendo los planos del proyecto o memoria técnica de diseño (MTD), marcando la situación de los elementos para asegurar la viabilidad de la instalación.	1	2	3	4	
cronograma correspondiente a cada una de las fases del montaje La subcontratación de actividades La gestión de recursos humanos y materiales para cada una de las fases establecidas en el proyecto o MTD La coordinación entre los equipos de trabajo y áreas de actividad para evitar interferencias o dependencias no deseadas.					
1.5: Especificar los resultados que se deben obtener en cada una de sus fases de la obra, indicándolos en el plan de montaje, así como los procedimientos de control de avance del montaje establecidos por la dirección de obra.					
1.6: Especificar los niveles de calidad que se deben de obtener en cada una de las fases (acopio de materiales, cimentación de apoyos, despliegue de conductores, dimensionado de zanjas, entre otras), indicándolos en el plan de montaje.					
1.7: Redactar el plan de seguridad en obra, desarrollándolo en el plan de montaje, teniendo en cuenta el estudio de seguridad y salud e incluyendo la gestión de los equipos de seguridad, comunicándolo a los miembros del grupo de trabajo con la supervisión del departamento de prevención de riesgos laborales.					
1.8: Definir el plan medioambiental y de gestión de residuos de la instalación de redes de baja tensión y de alumbrado exterior, recogiéndolo en el plan de montaje.					
2: Replantear el montaje de una red eléctrica de baja tensión o de	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
alumbrado exterior, siguiendo los planos del proyecto o memoria técnica de diseño (MTD), marcando la situación de los elementos para asegurar la viabilidad de la instalación.	1	2	3	4	
2.1: Replantear la instalación de una red eléctrica de baja tensión (aérea, subterránea o de alumbrado exterior), ajustándose a las condiciones de obra civil, contrastando los planos del proyecto (líneas eléctricas existentes, alineaciones, cruzamientos y paralelismos, distancias, entre otras), comprobando las condiciones de uso (zonas de paso, vías de acceso, entre otros) y el lugar de ubicación, permitiendo su montaje y asegurando su viabilidad.					





2: Pontantose al montajo do una rod aláctrica do baja tonción o do		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
2: Replantear el montaje de una red eléctrica de baja tensión o de alumbrado exterior, siguiendo los planos del proyecto o memoria técnica de diseño (MTD), marcando la situación de los elementos para asegurar la viabilidad de la instalación.	1	2	3	4		
2.2: Gestionar la documentación necesaria para la realización de la instalación (normativa eléctrica aplicable, permisos, entre otros), verificándola si se tiene o solicitándola, si no existe y aplicándose en el replanteo para no afectar a otras instalaciones existentes (calles y carreteras, canalizaciones de agua y gas, de telecomunicaciones, entre otras).						
2.3: Distribuir los equipos, máquinas, herramientas, equipos de protección y medios auxiliares, para el montaje de la instalación, teniendo en cuenta las fases del montaje y las características de la obra, garantizando que se cumplen las condiciones de seguridad y protección medioambiental y las recomendaciones de los fabricantes.						
2.4: Recoger el trabajo realizado y las modificaciones introducidas, si es el caso, en el acta de replanteo, indicando los datos correspondientes (lugar, fecha, entre otros), comunicándolo a la persona responsable y proponiendo soluciones.						
2.5: Gestionar los residuos generados en el montaje y mantenimiento de las redes eléctricas de distribución y alumbrado exterior, siguiendo el tratamiento específico previsto en el plan de gestión de residuos y protección medioambiental.						
3: Planificar las pruebas de funcionamiento y puesta en servicio de		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, asegurando las condiciones de calidad y garantizando la seguridad de las personas, de los medios materiales y de su entorno.	1	2	3	4		
3.1: Efectuar las pruebas de verificación -por examen y mediante medidas- de la instalación, midiendo los parámetros de cada equipo o elemento para comprobar el estado de la instalación y los valores de los parámetros reglamentarios recogidos en un protocolo, indicando los resultados a obtener.						
3.2: Comprobar la puesta en servicio de la instalación, cumpliendo las pruebas y ensayos, garantizando las condiciones de seguridad definidas en la documentación técnica (REBT, recomendaciones de fabricantes, normas de empresas suministradoras, entre otros).						





3: Planificar las pruebas de funcionamiento y puesta en servicio de		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, asegurando las condiciones de calidad y garantizando la seguridad de las personas, de los medios materiales y de su entorno.	1	2	3	4		
3.3: Definir las medidas y ensayos a realizar -continuidad, resistencia de puesta a tierra, sistema de automatización del alumbrado, contaminación lumínica, eficiencia energética, aislamiento, entre otros- de acuerdo a la normativa eléctrica aplicable y la documentación técnica (REBT, normas de compañía, manuales de fabricantes, entre otras).						
3.4: Utilizar los medios técnicos (herramientas, equipos de medida y verificación) según los requerimientos de cada intervención del mantenimiento, siguiendo las recomendaciones de uso y seguridad de cada fabricante y comprobando su calibración.						
3.5: Asegurar las medidas de prevención de riesgos laborales y seguridad eléctrica, planificándolas en la ejecución de las pruebas de funcionamiento y puesta en servicio de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.						
3.6: Redactar el informe que recoge las pruebas a realizar para funcionamiento y puesta en servicio de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior, utilizando el formato o herramienta informática específica y recogiendo las medidas y verificaciones realizadas, así como las herramientas y equipos utilizados.						
		ICAD		-		
4: Elaborar el plan de mantenimiento de una red eléctrica de baja tensión o de alumbrado exterior en función de los objetivos	AUT	OEVA	LUAC	CION		
programados, de los recursos humanos y materiales y de las situaciones de contingencia.	1	2	3	4		
4.1: elaborar la planificación del mantenimiento, teniendo en cuenta: - La instalación eléctrica en función de sus características específicas (red de distribución aérea, subterránea o alumbrado exterior), contemplando la prestación del servicio y la criticidad, estableciendo una clasificación de las periodicidades del mantenimiento La relación de las actividades requeridas, de forma periódica, para el mantenimiento de las redes de baja tensión o de alumbrado exterior en función de sus componentes -apoyos, soportes, zanjas y arquetas, bandejas, entre otros- y de los recursos utilizados- plumas, poleas, entre otros La identificación del riesgo (eléctrico, humos, gases, entre otros) derivado de la ejecución de los procedimientos de mantenimiento en las redes eléctricas de baja tensión y de alumbrado exterior Los equipos de medida, herramientas y otros materiales: telurómetro, pinzas multimétricas, medidor de aislamiento, comprobador de diferenciales, llaves de apriete, flexómetro, láser,						





4: Elaborar el plan de mantenimiento de una red eléctrica de baja	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			-
tensión o de alumbrado exterior en función de los objetivos programados, de los recursos humanos y materiales y de las situaciones de contingencia.	1	2	3	4
equipo de soldadura aluminotérmica, entre otros, se utilizan, siguiendo los procedimientos específicos de cada intervención y según las instrucciones de los fabricantes Los manuales de mantenimiento donde se incluyen los cronogramas, los registros de prestaciones técnicas, el "software" de gestión, las órdenes de trabajo, los procedimientos y protocolos de actuación, los Equipos de Protección Individual (EPI) y equipos de trabajos utilizados, entre otros La documentación técnica para cada actuación de mantenimiento (planos de ubicación, esquemas eléctricos, especificaciones y manuales de fabricantes, normas de compañía, normas de ayuntamientos, entre otros).				
4.2: Elaborar el programa de aprovisionamiento para el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y de alumbrado exterior, teniendo en cuenta, entre otros: - Los elementos críticos en la planificación del mantenimiento Las características de los contratos de mantenimiento y las partidas presupuestarias El inventario que recoja los medios (herramientas, instrumentos de medida, Equipos de Protección Individual (EPI) y colectiva, entre otros) para cada intervención, detallando su localización La reserva de equipos y elementos con los proveedores homologados en los plazos acordados Los medios técnicos, Equipos (de medida, de trabajo, de Protección Individual (EPI), entre otros), las herramientas, el "software" de gestión y licencias, según el tipo de mantenimiento para cumplir los periodos requeridos.				
4.3: Elaborar los programas de mantenimiento teniendo en cuenta: - Los tipos de mantenimiento: predictivo, preventivo y correctivo Los registros de incidencias e históricos de averías o incidencias técnicas La secuenciación de las intervenciones a realizar Las tareas planificadas y no planificadas Los medios humanos y equipos empleados Los procedimientos y protocolos de actuación en cada tipo de intervención (fuera de servicio, interrupciones, entre otros).				
4.4: Elaborar los programas de mantenimiento, especificando los resultados a obtener, tiempos requeridos, entre otros, en cada intervención, de acuerdo al tipo de mantenimiento.				
4.5: Elaborar el informe de las intervenciones de mantenimiento (predictivo, preventivo, correctivo) en el formato correspondiente, permitiendo actualizar el histórico de averías y los registros de incidencias.				
4.6: Recoger las propuestas de mejora en el mantenimiento, especificando los puntos y aspectos a mejorar y el procedimiento para lograrlo, a partir del análisis de los procesos y registros de mantenimiento del sistema en su conjunto (proactividad).				





4: Elaborar el plan de mantenimiento de una red eléctrica de baja	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
tensión o de alumbrado exterior en función de los objetivos programados, de los recursos humanos y materiales y de las situaciones de contingencia.		2	3	4	
4.7: Elaborar el programa de gestión de residuos, teniendo en cuenta: - La cantidad de cada residuo estimada que se genera en cada tipo de mantenimiento La identificación, separación, almacenamiento interno en recipientes y cesión de residuos generados a gestores autorizados incluyendo los trámites para cumplir con la normativa de protección medioambiental Los contenedores de residuos se identifican según el tipo, ubicándose en zonas accesibles La trazabilidad de los residuos se registra, identificando los puntos de recogida, almacenaje y tratamiento final a través de gestores autorizados.					